



110025418



DEROGA DECRETO EXENTO N° 793, DE 2015, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO; Y ASIGNA Y AUTORIZA CIRCULACIÓN DE LOS VEHICULOS QUE INDICA DEL SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA (SERCOTEC).

DECRETO EXENTO N° 28/

SANTIAGO, 15 ENE. 2018

VISTO: Lo dispuesto en el Decreto Ley N° 799, de 1974, del Ministerio del Interior y sus modificaciones; en el Decreto Supremo N° 19, de 2001, del Ministerio de Secretaría General de la Presidencia; en el Decreto Exento N° 793, de 2015, del Ministerio de Economía y Empresas de Menor Tamaño; en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; y en la Circular N° 26, de 2003, de los Ministerios de Hacienda e Interior.

CONSIDERANDO:

1. Que, el Servicio de Cooperación Técnica, en adelante SERCOTEC, ha solicitado mediante oficio G.G. N° 002, de 03 de enero del 2018, derogar el Decreto Exento N° 793, de 2015, de esta Secretaría de Estado, mediante el cual se asignaba y autorizaba la circulación de los vehículos de su propiedad, por cuanto dicho Servicio ha procedido a renovar una parte de la dotación de sus



15972824

vehículos, lo que implica una nueva redistribución de estos.

2. Que, además, ha solicitado una nueva asignación y autorización para circular los días sábados, domingos y festivos, a los vehículos de su dotación, con la obligación de portar el disco fiscal distintivo, sin restricción de horarios y para ser estacionados en los domicilios que el Servicio tiene para estos efectos.

3. Que, por otra parte, solicita asignación y autorización para circular en días sábados, domingos y festivos a cinco de sus vehículos, correspondientes a la Gerencia General, a Región de la Araucanía, Oficina Provincial de Malleco y Arauco, exentos de la obligación de portar el disco fiscal distintivo, sin restricción de horarios, según singularización de los vehículos que se establece en listado que forma parte del presente decreto.

4. Que, lo antes expresado se fundamenta en que las Unidades Centrales y Direcciones Regionales de SERCOTEC, puedan cumplir oportuna y eficientemente los cometidos que se les encomiendan; desarrollar las funciones propias que comprenden los Programas de Fomento Productivo destinados al sector de la Pequeña y Mediana Empresa a Nivel Nacional; concurrir en numerosas oportunidades en representación de esta Institución a varios actos y eventos de distinta naturaleza tales como: Reuniones de Asociaciones Gremiales y Pequeña y Mediana Empresa, inauguraciones, cursos y seminarios de capacitación empresarial, ferias y exposiciones, visitas a empresas y parques industriales, la mayoría de las cuales se realizan en días sábados, domingos y festivos y/o después de la jornada normal de trabajo.

DECRETO:

Artículo 1°. - Déjese sin efecto el Decreto Exento N° 793, de 09 de octubre de 2015, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Artículo 2°. - Asígnense, a las Unidades Centrales (Región Metropolitana), Direcciones Regionales y Oficinas Provinciales del Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), los vehículos que se señalan, los cuales podrán circular durante los días sábados, domingos y festivos, con la obligación del uso del disco fiscal distintivo, pero sin restricciones de horarios:

1.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Suzuki, Modelo: Grand Nómade 1.9, N° Motor: F9QB063906, N° Chasis: JS3TD44V7B4610120, Color: Blanco, Año: 2011, Placa Única: DHLH.56-1.

Asignado a: Dirección Regional de Arica y Parinacota.
Estacionamiento: Calle Lautaro N° 471-B, Arica.

2.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Nissan, Modelo: Navara SE-2MT, N° Motor: YD25871899B, N° Chasis: MNTVCUD40E6603533, Color: Blanco, Año: 2015, Placa Única: GWXT.73-5.

Asignado a: Dirección Regional de Arica y Parinacota.
Estacionamiento: Calle Lautaro N° 471-B, Arica.

3.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Chevrolet, Modelo: D-MAX E4 ABS, N° Motor: JX9729, N° Chasis: MPATFR86HDT000266, Color: Plateado Metálico, Año: 2014, Placa Única: DYZZ.74-8.

Asignado a: Dirección Regional de Tarapacá.
Estacionamiento: Baquedano N° 1407, Iquique.

4.- Tipo de Vehículo: SUV, Marca: Suzuki, Modelo: Grand Nómade, Chasis N°: JS3TD44V7945000748, N° de Motor: F9QB-050353, Color: Blanco Perla, Año: 2009, Placa Única: BZFK.51-2.

Asignado a: Dirección Regional de Tarapacá.
Estacionamiento: Calle Baquedano N° 1407, Iquique.

5.- Tipo de Vehículo: SUV, Marca: Chevrolet, Modelo: Captiva III LT 2.2D AWD 6MT, N° Motor: Z22D1239850K, N° Chasis: KL1FC5D60CB119504, Color: Blanco, año: 2013, Placa Única: FPVK.33-K.

Asignado a: Dirección Regional de Antofagasta.
Estacionamiento: Avenida José Miguel Carrera N° 1701, subterráneo, Antofagasta.

6.- Tipo de Vehículo: SUV, Marca Nissan, Modelo: Xtrail, N° Motor QR25019878L, N° de Chasis JN1TANT31EW753498, Color: Gris, año 2015, Placa Única: GYVR.49-8.

Asignado a: Dirección Regional de Antofagasta.
Estacionamiento: Avenida José Miguel Carrera N° 1701,
subterráneo, Antofagasta.

- 7.- Tipo de Vehículo: STATION, Marca: CHEVROLET, Modelo: Tracker II 1.8 AWD LT AT, N° Motor: F18D4163550371, N° Chasis: KL1JJ7C57HB107930, Color: Blanco, Año: 2017, Placa Única: JSRL.10-5.

Asignado a: Dirección Regional de Antofagasta.
Estacionamiento: Avenida José Miguel Carrera N° 1701,
subterráneo, Antofagasta.

- 8.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca Nissan, Modelo: X TRAIL S 2,5, N° Motor: QR25021852L, N° Chasis: JN1TANT31EW753487, Color: Plateado, Año: 2015, Placa Única: GYVR.50-1.

Asignado a: Dirección Regional de Atacama.
Estacionamiento: Calle Copayapu N° 1579, Copiapó.

- 9.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca Nissan, Modelo: XTRAIL S 2.5, N° Motor: QR25502910B, N° Chasis: JN1TANT31Z0103993, Color: BLANCO PERLADO, Año: 2013, Placa Única: FHFC.79-1.

Asignado a: Dirección Regional de Atacama.
Estacionamiento: Calle Copayapu N° 1579, Copiapó.

- 10.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Nissan, Modelo: X-TRAIL S MT 4X4, N° Motor QR25893047A, N° Chasis: JN1TBNT30Z0146777, Color: Blanco Perlado. Año: 2010, Placa Única: CGPV.94-0.

Asignado a: Dirección Regional de Coquimbo.
Estacionamiento: Calle Las Higueras N° 506, La Serena.

- 11.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Nissan, Modelo: NAVARA SE-2MT, N° Motor: YD25872223B, N° de Chasis: MNTVCUD40E6603530, Color: Blanco, Año: 2015, Placa Única: GWXT.72-7.

Asignado a: Dirección Regional de Coquimbo.
Estacionamiento: Las Higueras N° 506, La Serena.

12.- Tipo de Vehículo: Automóvil, Marca: Chevrolet, Modelo: OPTRA II LS NB 1.6, N° Motor: F16D32915921, N° de Chasis: KL1JJ52619K044310, Color: PLATEADO POLY, Año: 2009, Placa Única: BTZK.83-5.

Asignado a: Oficina Provincial de San Felipe.

Estacionamiento: Calle Blanco N° 1215, Box 506, Valparaíso.

13.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: SUZUKI, Modelo: GRAND NOMADE GLX SPORT 2.4, N° Motor: J24B-1230599, N° Chasis: JS3TE04V2E4100378, Color: Blanco Perla, Año: 2013, Placa Única: FTDK.85-K.

Asignado a: Dirección Regional de Valparaíso.

Estacionamiento: Calle Blanco N° 1215, Box 506, Valparaíso.

14.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: NISSAN, Modelo: QASHQAI 1.6, N° Motor: HR16270155C, N° Chasis: SJNFAAJ10Z2597984, Color: Blanco, Año: 2013, Placa Única: DRGR.40-K.

Asignado a: Dirección Regional de Valparaíso.

Estacionamiento: Calle Blanco N° 1215, Box 210, Valparaíso.

15.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Nissan, Modelo: Qashqai MT 4x2, N° Motor HR16291779C, N° Chasis: SJNFAAJ10DA636006, Color: Blanco, Año: 2013, Placa Única: FBPR.18-5.

Asignado a: Dirección Regional del Libertador Bernardo O'Higgins.

Estacionamiento 1: Alcázar N° 40, Rancagua.

Estacionamiento 2: Av. Diego Portales N° 402, San Vicente de Tagua Tagua.

16.- Tipo de Vehículo: Automóvil, Marca: Chevrolet, Modelo: Optra II LS NB 1.6 ACE ABS, N° Motor: F16D32935511, N° Chasis: KL1JJ52619K044369, Color: Plateado Poly, Año: 2009, Placa Única: BTZK.77-0.

Asignado a: Dirección Regional del Libertador Bernardo O'Higgins.

Estacionamiento 1: Calle Alcázar N° 40, Rancagua.

Estacionamiento 2: Av. Diego Portales N° 402, San Vicente de Tagua Tagua.

- 17.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Nissan, Modelo: Terrano DX, N° Motor: YD25359434T, N° Chasis: 3N6PD23S4ZK904643, Color: Plateado, Año: 2013, Placa Única: FHKG.40-7.

Asignado a: Dirección Regional del Libertador Bernardo O'Higgins.

Estacionamiento 1: Calle Alcázar N° 40, Rancagua.

Estacionamiento 2: Av. Diego Portales N° 402, San Vicente de Tagua Tagua.

- 18.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Nissan, Modelo: XTRAIL 2.5, N° Motor: QR25019879L, N° Chasis: JN1TANT31EW753497, Color: Plateado, Año: 2015, Placa Única: GYVR.44-7.

Asignado a: Dirección Regional del Maule.

Estacionamiento: Yumbel N° 698, Linares.

- 19.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Suzuki, Modelo: Grand Nómade 2.4 GLX Sport, N° Motor: J24B1124846, N° Chasis: JS3TD04V9B4613013, Color: Blanco Perla, Año: 2011, Placa Única: DHLH.57-K.

Asignado a: Oficina Provincial Curicó.

Estacionamiento: Arturo Prat N° 330, Curicó.

- 20.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Nissan, Modelo: X-Trail 2,5 AT/CVT (XE901), N° Motor: QR25665234B, N° Chasis: JN1TAAT31EW750969, Color: Blanco Perlado, Año: 2014, Placa Única: GFKF.15-4.

Asignado a: Dirección Regional del Maule.

Estacionamiento: Calle 2 Oriente N° 1692, Talca.

- 21.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Chevrolet, Modelo: D-MAX EA 2.5 D DAB ABS, N° Motor: JX9727, N° Chasis: MPATFR86HDT000265, Color: Plateado Metálico, Año: 2013, Placa Única: DYZZ-72-1.

Asignado a: Dirección Regional del Maule.
Estacionamiento: Calle 2 Oriente N° 1692, Talca.

22.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Nissan, Modelo: Terrano DX 2.5, N° Motor: YD25410520T, N° Chasis: 3N6PD23S6ZK911884, Color: Plateado, Año: 2013, Placa Única: FHKG.55-5.

Asignado a: Oficina Provincial del Biobío.
Estacionamiento: Calle Darío Barrueto N° 57, Los Ángeles.

23.- Tipo de Vehículo: Jeep, Marca: Suzuki, Modelo: Grand Nómade GL, N° Motor: F9QB-051711, N° Chasis: JS3TD44V694500069, Color: Blanco Perla, Año: 2009, Placa Única: BZFK.52-0.

Asignado a: Dirección Regional del Biobío.
Estacionamiento: Avenida Roosevelt N° 1618, Concepción.

24.- Tipo de Vehículo: Jeep, Marca: Suzuki, Modelo: Grand Nómade 2.4 GLX Sport, N° Motor: J24B-1124204, N° Chasis: JS3TD04V5B4612943, Color: Blanco Perla, Año: 2011, Placa Única: DHRW.84-9.

Asignado a: Dirección Regional del Biobío.
Estacionamiento: Avenida Roosevelt N° 1618, Concepción.

25.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Nissan, Modelo: Terrano 2.4 CAB/DOB DXS (D21215), N° Motor: KA24524561A, N° Chasis: 3N6DD23T1ZK887103, Color: Blanco, Año: 2011, Placa Única: DFDB.24-K.

Asignado a: Oficina Provincial de Ñuble.
Estacionamiento: Calle Yervas Buenas N° 735, Casa 1, Chillán.

26.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Nissan, Modelo: X-Trail S Motor: QR25894318A, N° Chasis: JN178NT30Z0146823, Color: Blanco Perla, Año: 2010, Placa Única: CGPV.92-4.

Asignado a: Dirección Regional de Los Ríos.
Estacionamiento: Av. Arturo Prat N° 747, Valdivia.

27.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Nissan, Modelo: Qashqai MT 4X2, N° Motor: HR16270154C, N° Chasis:

SJNFAAJ10Z2597986, Color: Blanco, Año: 2013, Placa Única: DRGR.41-8.

Asignado a: Dirección Regional de Los Ríos.

Estacionamiento: Av. Arturo Prat N° 747, Valdivia.

28.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Nissan, Modelo: X Trail S 4x4 2.5, N° Motor: QR25895392A, N° Chasis: JN1TBNT30Z0146848, Color: Blanco Perla, Año: 2010, Placa Única: CGPV.91-6.

Asignado a: Oficina Provincial de Osorno.

Estacionamiento: Calle Mackenna N° 851, Osorno.

29.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Mazda, Modelo: BT 50 2.5, N° Motor: WLAT1216734, N° Chasis: JMZUN8F120W877135, Color: Blanco, Año: 2012, Placa Única: DHXV.88-2.

Asignado a: Dirección Regional de Los Lagos.

Estacionamiento: Ejercito N° 485, Puerto Montt.

30.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Chevrolet, Modelo: Tracker II 1.8 AWD LT AT, N° Motor: F18D4163630367, N° Chasis: KL1JJ7C59HB108352, Color: Blanco, Año: 2017, Placa Única: JSRK.96-6.

Asignado a: Dirección Regional de Los Lagos.

Estacionamiento: Ejercito N° 485, Puerto Montt.

31.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Nissan, Modelo: X Trail 2.5, N° Motor: QR25897630A, N° Chasis: JN1TBNT30Z0146980, Color: Blanco Perla, Año: 2010, Placa Única: CGPV.95-9.

Asignado a: Oficina Provincial de Chiloé.

Estacionamiento: Sargento Aldea N° 556, Castro.

32.- Tipo de Vehículo: JEEP, Marca: Nissan, Modelo: X Trail 2.5, N° Motor: QR25909891A, N° Chasis: JN1TBNT30Z0147322, Color: Blanco Perla, Año: 2010, Placa Única: CGPW.90-4.

Asignado a: Dirección Regional de Aysén.

Estacionamiento: Calle Riquelme N° 255, Coyhaique.

33.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Nissan, Modelo: Navara, N° Motor: YD25871925B, N° Chasis: MNTVCUD40E6603543, Color: Blanco, Año: 2015, Placa Única: GWXT.70-0.

Asignado a: Dirección Regional de Aysén.

Estacionamiento: Calle Riquelme N° 255, Coyhaique.

34.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Nissan, Modelo: Navara SE-2MT, N° Motor: YD25872342B, N° Chasis: MNTVCUD40E6603540, Color: Blanco, Año: 2015, Placa Única: GWXT.71-9.

Asignado a: Dirección Regional de Magallanes.

Estacionamiento: Calle Roca N° 875, subterráneo, Punta Arenas.

35.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Chevrolet, Modelo: Captiva 6LT 2.2D AWD 6MT, N° Motor: KL1FC5D6XHB758254, N° Chasis: Z22D1170660055, Color: Blanco, Año 2017. Placa Única: KBDD.80-8.

Asignado a: Dirección Regional de Magallanes.

Estacionamiento: Calle Roca 817, Estacionamiento N° 10, Edificio El Libertador, Punta Arenas.

36.- Tipo de Vehículo: Automóvil, Marca: Chevrolet, Modelo: Optra II LS NB 1., N° Motor: F16D32926861, N° Chasis: KL1JJ52619K044291, Color: Plateado Poly, Año: 2009, Placa Única: BTZK.78-9.

Asignado a: Dirección Regional Metropolitana.

Estacionamiento: Calle Catedral N° 1575 (esquina Manuel Rodríguez), Santiago.

37.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Chevrolet, Modelo: D-Max E4 2.5D DAB ABS, N° Motor: JX9728, N° Chasis: MPATFR86HDT000263, Color: Plateado Plata Metálico, Año: 2013, Placa Única: DYZZ.76-4.

Asignado a: Dirección Regional Metropolitana.

Estacionamiento: Calle Catedral N° 1575 (esquina Manuel Rodríguez), Santiago.

38.- Tipo de Vehículo: Automóvil, Marca: Chevrolet, Modelo: Optra II LS NB 1.6, N° Motor: F16D35212921, N° Chasis:

KL1JJ5Ç6XAK592017, Color: Plateado Metálico, Año: 2010,
Placa Única: CHWC.75-2.

Asignado a: Dirección Regional Metropolitana.

Estacionamiento: Calle Catedral N° 1575 (esquina Manuel
Rodríguez), Santiago.

39.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Toyota, Modelo: RAV
4 2.0, N° Motor: 3ZR6377659, N° Chasis JTMZD9EV7FD057270,
Color: Blanco Perlado, Año: 2015, Placa Única: HGXL.32-9.

Asignado a: Unidad de Servicios Generales.

Estacionamiento: Calle Catedral N° 1575 (esquina Manuel
Rodríguez), Santiago.

40.- Tipo De Vehículo: Camioneta, Marca: Toyota, Modelo: NEW
HILUX SDL 2.5 D7C 4x2, Año: 2015, Color: Rojo, N° Motor:
2KDA693760, N° Chasis MR0ER32G1F6049643, Placa Única:
HHBR.42-3.

Asignado a: Unidad de Servicios Generales.

Estacionamiento: Calle Catedral N° 1575 (esquina Manuel
Rodríguez), Santiago.

41.- Tipo De Vehículo: Station Wagon, Marca: Hyundai, Modelo:
TUCSON LM FL 2.0 GL 2WD 6MT, Año: 2016, Color: Gris, N°
Motor: G4NAFU014784, N° Chasis KMHJT81EAFU118441, Placa
Única: HSHL.96-0.

Asignado a: Unidad de Servicios Generales.

Estacionamiento: Calle Catedral N° 1575 (esquina Manuel
Rodríguez), Santiago.

Artículo 3°. - Asígnense, a la Gerencia General, Dirección
Regional de la Araucanía y a las Oficinas Provinciales de Malleco
y Arauco, todas del Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC),
los vehículos que se señalan, los cuales podrán circular durante
los días sábados, domingos y festivos, sin la obligación del uso
del disco fiscal distintivo y sin restricciones de horarios, de
acuerdo a lo expuesto en la parte considerativa del presente
Decreto:

42.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Chevrolet, Modelo:
Captiva LT SU 5P 2.0D AWD AT, N° Motor: Z20S1164341K, N°

Chasis: KL1DC53R88B184644, Color: Plateado, Año: 2009, Placa Única: BTZK.67-3.

Asignado a: Gerencia General.

Estacionamiento 1: Calle Catedral N° 1575 (esquina Manuel Rodríguez), Santiago.

Estacionamiento 2: Buenaventura N° 3318, Lo Espejo, Santiago.

43.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Chevrolet, Modelo: S-10, N° Motor: 6Y0027026, N° Chasis: 9BG138AX0AC400443, Color: Plateado Polaris, Año: 2010, Placa Única: BZLX.13-0.

Asignado a: Oficina Provincial de Arauco.

Estacionamiento: Calle Freire N° 598, Esquina Perez, Lebu.

44.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Nissan, Modelo: Qashqai MT 4X2, N° Motor: HR16270142C, N° Chasis: SJNFAAJ10Z2598075, Color: Blanco, Año: 2013, Placa Única: DRGR.42-6.

Asignado a: Oficina Provincial de Malleco.

Estacionamiento: Vergara N° 350, Angol.

45.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Nissan, Modelo: Navara SE-2 MT, N° Motor: YD25872200B, N° Chasis: MNTVCUD40E6603518, Color: Blanco, Año: 2014, Placa Única: GWXT.75-1.

Asignado a: Dirección Regional de La Araucanía.

Estacionamiento: O'Higgins N° 480, Temuco.

46.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Nissan, Modelo: X-Trail S 4X4 2.5, N° Motor: QR25892639A, N° Chasis: JN1TBNT30Z0146802, Color: Blanco, Año: 2010, Placa Única: CGPV.93-2.

Asignado a: Dirección Regional de La Araucanía.

Estacionamiento: O'Higgins N° 480, Temuco.

Artículo 4°. - El Servicio de Cooperación Técnica estará obligado a establecer los controles internos y resguardos que procedan, de acuerdo a lo establecido en el artículo 6° del Decreto Ley N° 799, de 1974, del Ministerio del Interior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA



Mario Fernández Baeza
MARIO FERNÁNDEZ BAEZA

MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA



Jorge Rodríguez Grossi
JORGE RODRÍGUEZ GROSSI

MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO



Distribución:

- SERCOTEC
- Gabinete Ministro
- División Jurídica
- Oficina de Partes



SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
DIVISIÓN JURÍDICA

OFICIO N° 2814

ANT: Decreto Exento 28, 15.01.2018, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

MAT: Fundamentos que indica.

SANTIAGO, 29 ENE 2018

DE : JEFE DIVISIÓN JURÍDICA (S) DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA.

A : SR. JEFE DIVISIÓN JURÍDICA MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO.

En relación con lo propuesto en el artículo 3° del decreto exento de la referencia, cúpleme señalar que el debido cumplimiento del número 5 del oficio circular N° 26, de fecha 15 de abril 2003, de los Ministros de Hacienda e Interior y Seguridad Pública, relativo al uso de vehículos institucionales en la Administración del Estado, **requiere que para disponer la exención del uso de disco fiscal se expliciten las razones de seguridad que la justifiquen.**

Devuelvo adjunto el citado decreto exento 28, de fecha 15.01.2018, de esa Cartera.

Saluda atentamente a Ud.

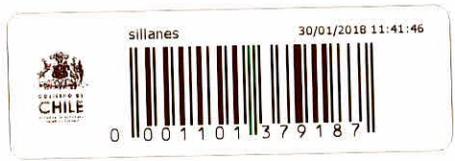

GABRIEL GATICA STAMBUK
JEFE DIVISIÓN JURÍDICA (S)


AAA/JSO

DISTRIBUCIÓN

- 1.- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- 2.- División Jurídica.
- 3.- Partes y Archivo.

15989317



Id Minuta : 2201422



Minuta de Trámite

Fecha Envío : 29/01/2018

Organización Emisor : **Ministerio del Interior y Seguridad Pública/Subsecretaría del Interior/Oficina de Partes y Archivo Central**

Receptor :

Organización Receptor : **MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO**

Adjunto se remite a Ud los siguientes documentos:

- 1 15989317 OFICIO 2814 29/01/2018
 /Ministerio del Interior y Seguridad Pública/Subsecretaría del Interior/División Jurídica
 MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
 JAIME SEPULVEDA O.
 DECRETO EXENTO 28, DE 15/01/2018 DEVUELVE PARA QUE SE EXPLICITEN LAS RAZONES DE SEGURIDAD QUE JUSTIFIQUEN EXENCION DE USO DISCO FISCAL.

- 2 15972824 DECRETO EXENTO 28 15/01/2018
 MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
 /MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA/SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR/DIVISIÓN JURÍDICA
 JORGE RODRIGLEZ GROSSI - MINISTRO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
 DEROGA DECRETO EXENTO N°793, DE 2015 Y ASIGNA Y AUTORIZA CIRCULACION DE LOS VEHICULOS QUE INDICA DEL SERVICIO DE COOPERACION TECNICA.

Observaciones emisor:
 : JEFE DIVISION JURIDICA.



División Jurídica

MIAC

4045815



11 NOV 2015

DEROGA DECRETOS EXENTOS N°s 332 Y 333, DE 2013, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO. ASIGNA Y AUTORIZA CIRCULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS QUE INDICA DEL SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA (SERCOTEC).

DECRETO EXENTO N° 793/

SANTIAGO, 09 OCT. 2015

VISTO: Lo dispuesto en el decreto ley N° 799, de 1974, del Ministerio del Interior y sus modificaciones; en el decreto supremo N° 19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; en los decretos exentos N°s 332 y 333, ambos de 2013 y del Ministerio de Economía y Empresas de Menor Tamaño; y en la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; y en la circular N° 26, de 2003, de los Ministerios de Hacienda e Interior.

CONSIDERANDO:

1. Que, el Servicio de Cooperación Técnica, en adelante, SERCOTEC, ha solicitado mediante oficio G.G. N° 111, de 10 de agosto de 2015, derogar los decretos exentos N°s 332 y 333, de 2013, de esta Secretaría de Estado, mediante los cuales se asignaba y autorizaba la circulación de los vehículos de su propiedad, por cuanto, dichos vehículos fiscales ya no son parte de la dotación institucional y las direcciones

INGRESO EN REGISTRO DE ENTES	
Y EJEM DE CORRE	
SUBSECTARIA	
09/405355415/11-12-15	

OFICINA DE PARTES
SUBSECRETARIA DE ECONOMIA
Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO
1.0 DIC 2015
TERMINO DE TRAMITACION



indicadas para sus estacionamientos en inmuebles, no corresponden a la realidad institucional.

2. Que, de acuerdo a lo indicado en oficio previamente citado, ha solicitado una nueva asignación y autorización para circular durante los días sábado, domingo y festivos, a los vehículos de su dotación, con la obligación de portar el disco fiscal distintivo, sin restricción de horarios y para ser estacionados en los domicilios que SERCOTEC tiene para estos efectos.

3. Que, por otra parte, solicita asignación y autorización para circular los días sábado, domingo y festivos, a cinco de sus vehículos fiscales, correspondientes a la Dirección Regional de La Araucanía, Oficina Provincial de Malleco, Provincial de Arauco y Gerencia General, exentos de la obligación de portar el disco fiscal distintivo, sin restricción de horarios.

4. Que, lo anteriormente expuesto se fundamenta en que las Unidades Centrales y Direcciones Regionales de SERCOTEC, puedan cumplir oportuna y eficientemente los cometidos que se les encomiendan; desarrollar las funciones propias que comprenden los Programas de Fomento Productivo destinados al sector de la pequeña y mediana empresa a nivel nacional, debiendo desplazarse a lo largo del país, en representación de la Institución a actos y eventos de distinta naturaleza, tales como, reuniones con Asociaciones Gremiales, seminarios, cursos, capacitaciones, visitas a empresas y parques industriales, la mayoría de los cuales se realizan los días sábado, domingo y festivos y/o después de la jornada normal de trabajo.

DECRETO:

ARTÍCULO 1°: Déjese sin efecto los decretos exentos N°s 332 y 333, ambos de fecha 01 de abril de 2013 y del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

ARTÍCULO 2°: Asígnense, a las Unidades Centrales de la Región Metropolitana, Direcciones Regionales y Oficinas Provinciales del Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), los vehículos que se señalan, los cuales podrán circular durante los días sábado, domingo y festivos, con la obligación del uso del disco fiscal distintivo, pero sin restricciones de horarios:

1.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Suzuki, Modelo: Grand Nómade 1.9, N° Motor: F9QB063906, N° Chasis: JS3TD44V7B4610120, Color: Blanco, Año: 2011, Placa Única: DHLH.56-1.

Asignado a: Dirección Regional de Arica y Parinacota
Estacionamiento: Calle Lautaro N°471-B, Arica.

2.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Nissan, Modelo: Navara SE-2MT, N° Motor: YD25871899B, N° Chasis: MNTVCUD40E6603533, Color: Blanco, Año: 2015, Placa Única: GWXT73-5.

Asignado a: Dirección Regional de Arica y Parinacota
Estacionamiento: Calle Lautaro N°471-B, Arica.

3.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Chevrolet, Modelo: D-MAX E4 ABS, N° Motor: JX9729, N° Chasis: MPATFR86HDT000266, Color: Plateado Metálico, Año: 2014, Placa Única: DYZZ.74-8.

Asignado a: Dirección Regional de Tarapacá.
Estacionamiento: Baquedano N° 1407, Iquique.

4.- Tipo de Vehículo: SUV, Marca: Suzuki, Modelo: Grand Nómade, Chasis N°: JS3TD44V794500078, N° de Motor: F9QB-050353, Color: Blanco Perla, Año: 2009, Placa Única: BZFK.51-2.

Asignado a: Dirección Regional de Tarapacá
Estacionamiento: Calle Baquedano N° 1407, Iquique.

5.- Tipo de Vehículo: SUV, Marca: Chevrolet, Modelo: Captiva III LT 2.2D AWD 6MT, N° Motor: Z22D1239850K, N° Chasis: KL1FC5D60CB119504, Color: Blanco, año: 2013, Placa Única: FPVK-33-K.

Asignado a: Dirección Regional de Antofagasta.
Estacionamiento: Avenida José Miguel Carrera N° 1701, subterráneo, Antofagasta.

- 6.- Tipo de Vehículo: SUV, Marca Nissan, Modelo: Xtrail, N° Motor QR25019878L, N° de Chasis JN1TANT31EW753498, Color: Gris, año 2015, Placa Única: GYVR-49.

Asignado a: Dirección Regional de Antofagasta.

Estacionamiento: Avenida José Miguel Carrera N° 1701, subterráneo, Antofagasta.

- 7.- Tipo de Vehículo: STATION, Marca: SUZUKI, Modelo: Gran Nomade, N° Motor: F9QB051558, N° Chasis: JS3TD44V994500065, Color: Blanco, Año: 2009, Placa Única: BZFK55.

Asignado a: Dirección Regional de Antofagasta.

Estacionamiento: Avenida José Miguel Carrera N° 1701, subterráneo, Antofagasta.

- 8.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca Nissan, Modelo: X TRAIL S 2,5, N° Motor: QR25021852L, N° Chasis: JN1TANT31EW753487, Color: Blanco, Año: 2015, Placa Única: GYVR.50-1.

Asignado a: Dirección Regional de Atacama.

Estacionamiento: Calle Vicuña N° 233, Copiapó.

- 9.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca Nissan, Modelo: XTRAIL S 2.5, N° Motor: QR25502910B, N° Chasis: JN1TANT31Z0103993, Color: BLANCO PERLADO, Año: 2013, Placa Única: FHFC.79-1.

Asignado a: Dirección Regional de Atacama.

Estacionamiento: Calle Vicuña N°233, Copiapó.

- 10.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Nissan, Modelo: X-TRAIL S MT 4X4 (XL 801), N° Motor QR25893047A, N° Chasis: JN1TBNT30Z0146777, Color: Blanco Perlado. Año: 2010, Placa Única: CGPV.94-0.

Asignado a: Dirección Regional de Coquimbo.

Estacionamiento: Calle Las Higueras N° 506, La Serena.

11.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Nissan, Modelo: NAVARA SE-2MT, N° Motor: YD25872223B, N° de Chasis: MNTVCUD40E6603530, Color: Blanco, Año: 2015, Placa Única: GWXT-72.

Asignado a: Dirección Regional de Coquimbo.

Estacionamiento: Las Higueras N° 506, La Serena.

12.- Tipo de Vehículo: Automóvil, Marca: Chevrolet, Modelo: OPTRA II LS NB 1.6, N° Motor: F16D32915921, N° de Chasis: KL1JJ52619K044310, Color: PLATEADO POLY, Año: 2009, Placa Única: BTZK.83-5.

Asignado a: Oficina Provincial de San Felipe.

Estacionamiento: Calle Blanco N°1215, Box 506, Valparaíso.

13.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: SUZUKI, Modelo: GRAND NOMADE GLX SPORT 2.4, N° Motor: J24B-1230599, N° Chasis: JS3TE04V2E4100378, Color: Blanco Perla, Año: 2013, Placa Única: FTDK-85-K.

Asignado a: Dirección Regional de Valparaíso.

Estacionamiento: Calle Blanco N°1215, Box 506, Valparaíso.

14.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: NISSAN, Modelo: QASHQAI 1.6, N° Motor: HR16270155C, N° Chasis: SJNFAAJ10Z2597984, Color: Blanco, Año: 2013, Placa Única: DRGR.40-K.

Asignado a: Dirección Regional de Valparaíso.

Estacionamiento: Calle Blanco N°1215, Box 210, Valparaíso.

15.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Nissan, Modelo: Qashqai MT 4x2, N° Motor HR16291779C, N° Chasis: SJNFAAJ10DA636006, Color: Blanco, Año: 2013, Placa Única: FBPR.18-5.

Asignado a: Dirección Regional del Libertador Bernardo O'Higgins.

Estacionamiento 1: Alcázar N° 40, Rancagua.

16.- Tipo de Vehículo: Automóvil, Marca: Chevrolet, Modelo: Optra II LS NB 1.6 ACE ABS, N° Motor: F16D32935511, N° Chasis: KL1JJ52619K044369, Color: Plateado Poly, Año: 2009, Placa Única: BTZK.77-0.

Asignado a: Dirección Regional del Libertador Bernardo O'Higgins.

Estacionamiento 1: Calle Alcázar N°40, Rancagua.

Estacionamiento 2: Av. Diego Portales 402, San Vicente de Tagua Tagua.

17.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Nissan, Modelo: Terrano DX, N° Motor: YD25359434T, N° Chasis: 3N6PD23S4ZK904643, Color: Plateado, Año: 2013, Placa Única: FHKG.40-7.

Asignado a: Dirección Regional del Libertador Bernardo O'Higgins.

Estacionamiento 1: Calle Alcázar N°40, Rancagua.

Estacionamiento 2: Av. Diego Portales 402, San Vicente de Tagua Tagua.

18.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Nissan, Modelo: XTRAIL 2.5, N° Motor: QR25019879L, N° Chasis: JN1TANT31EW753497, Color: Plateado, Año: 2015, Placa Única: GY-VR-44-7.

Asignado a: Dirección Regional del Maule.

Estacionamiento: Yumbel N° 698, Linares.

19.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Suzuki, Modelo: Grand Nómade 2.4 GLX Sport, N° Motor: J24B1124846, N° Chasis: JS3TD04V9B4613013, Color: Blanco Perla, Año: 2011, Placa Única: DHLH.57-K.

Asignado a: Oficina Provincial Curicó.

Estacionamiento: Arturo Prat N° 330, Curicó.

20.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Nissan, Modelo: X-Trail 2,5 AT/CVT (XE901), N° Motor: QR25665234B, N° Chasis: JN1TAAT31EW750969, Color: Blanco Perlado, Año: 2014, Placa Única: GFKF-15-4 .

21.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Chevrolet, Modelo: D-MAX EA 2.5 D DAB ABS, N° Motor: JX9727, N° Chasis: MPATFR86HDT000265, Color: Plateado Metálico, Año: 2013, Placa Única: DYZZ.72-1.

Asignado a: Dirección Regional del Maule.

Estacionamiento: Calle 2 Oriente N°1692, Talca.

22.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Nissan, Modelo: Terrano DX 2.5, N° Motor: YD25410520T, N° Chasis: 3N6PD23S6ZK911884, Color: Plateado, Año: 2013, Placa Única: FHKG-55-5.

Asignado a: Oficina Provincial de Ñuble.

Estacionamiento: Calle Yerbas Buenas N° 735, Casa 1, Chillán.

23.- Tipo de Vehículo: Jeep, Marca: Suzuki, Modelo: Grand Nómade GL, N° Motor: F9QB-051711, N° Chasis: JS3TD44V694500069, Color: Blanco Perla, Año: 2009, Placa Única: BZFK.52-0.

Asignado a: Dirección Regional del Bío Bío.

Estacionamiento: Avenida Roosevelt N°1618, Concepción.

24.- Tipo de Vehículo: Jeep, Marca: Suzuki, Modelo: Grand Nómade 2.4 GLX Sport, N° Motor: J24B-1124204, N° Chasis: JS3TD04V5B4612943, Color: Blanco Perla, Año: 2011, Placa Única: DHRW.84-9.

Asignado a: Dirección Regional del Bío Bío.

Estacionamiento: Avenida Roosevelt N° 1618, Concepción.

25.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Nissan, Modelo: Terrano 2.4 CAB/DOB DXS (D21215), N° Motor: KA24524561A, N° Chasis: 3N6DD23T1ZK887103, Color: Blanco, Año: 2011, Placa Única: DFDB.24-K.

Asignado a: Oficina Provincial del Bío- Bío.

Estacionamiento: Calle Darío Barrueto N° 57, Los Ángeles.

26.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Chevrolet, Modelo: S-10 Apache III CC 2.4 ABS, N° Motor: 6Y0027026, N° Chasis: 9BG138AX0AC400443, Color: Plateado Polaris, Año: 2010, Placa Única: BZLX.13-0.

Asignado a: Oficina Provincial de Lebu.

Estacionamiento: Freire N° 598, Los Ángeles.

27.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Nissan, Modelo: X-Trail S Motor: QR25894318A, N° Chasis: JN178NT30Z0146823, Color: Blanco Perla, Año: 2010, Placa Única: CGPV.92-4.

Asignado a: Dirección Regional de Los Ríos.

Estacionamiento: Av. Arturo Prat N° 747, Valdivia.

28.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Nissan, Modelo: Qashqai MT 4X2, N° Motor: HR16270154C, N° Chasis: SJNFAAJ10Z2597986, Color: Blanco, Año: 2013, Placa Única: DRGR.41-8.

Asignado a: Dirección Regional de Los Ríos.

Estacionamiento: Av. Arturo Prat N° 747, Valdivia.

29.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Nissan, Modelo: X-Trail S 4x4 2.5, N° Motor: QR25895392A, N° Chasis: JN1TBNT30Z0146848, Color: Blanco Perla, Año: 2010, Placa Única: CGPV.91-6.

Asignado a: Oficina Provincial de Osorno.

Estacionamiento: Calle Mackenna N° 851, Osorno.

30.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Mazda, Modelo: BT 50 2.5, N° Motor: WLAT1216734, N° Chasis: JMZUN8F120W877135, Color: Blanco, Año: 2012, Placa Única: DHXV.88-2.

Asignado a: Dirección Regional de Los Lagos.

Estacionamiento: Ejercito N° 485, Puerto Montt.

31.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Suzuki, Modelo: Grand Nómade GLX 1.9, N° Motor: F9QB-051929, N° Chasis: JS3TD44V194500061, Color: Blanco Perla, Año: 2009, Placa Única: BZFK.54-7.

32.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Nissan, Modelo: X Trail 2.5, N° Motor: QR25897630A, N° Chasis: JN1TBNT30Z0146980, Color: Blanco Perla, Año: 2010, Placa Única: CGPV-95-9.

Asignado a: Oficina Provincial de Chiloé.

Estacionamiento: Sargento Aldea N° 556, Castro.

33.- Tipo de Vehículo: JEEP, Marca: Nissan, Modelo: X Trail 2.5, N° Motor: QR25909891A, N° Chasis: JN1TBNT30Z0147322, Color: Blanco Perla, Año: 2010, Placa Única: CGPW.90-4.

Asignado a: Dirección Regional de Aysén.

Estacionamiento: Calle Riquelme N°255, Coyhaique.

34.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Nissan, Modelo: Navara, N° Motor: YD25871925B, N° Chasis: MNTVCUD40E6603543, Color: Blanco, Año: 2015, Placa Única: GWXT.70-0.

Asignado a: Dirección Regional de Aysén.

Estacionamiento: Calle Riquelme N°255, Coyhaique.

35.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Nissan, Modelo: Navara SE-2MT, N° Motor: YD25872342B, N° Chasis: MNTVCUD40E6603540, Color: Blanco, Año: 2015, Placa Única: GWXT.71-9.

Asignado a: Dirección Regional de Magallanes.

Estacionamiento: Calle Roca N° 875, subterráneo, Punta Arenas.

36.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Suzuki, Modelo: Grand Nómade 1.9 Diesel GLX SP, N° Motor: F9QB-049520, N° Chassis: JS3TD44V594500046, Color: Blanco Perla, Año 2009. Placa Única: BZFK.56-3

Asignado a: Dirección Regional de Magallanes.

Estacionamiento: Calle ROCA 817, Estacionamiento N°10, Edificio El Libertador.

37.- Tipo de Vehículo: Automóvil, Marca: Chevrolet, Modelo: Optra II LS NB 1., N° Motor: F16D32926861, N° Chasis: KL1JJ52619K044291, Color: Plateado Poly, Año: 2009, Placa Única: BTZK.78-9.

Asignado a: Dirección Regional Metropolitana.

Estacionamiento: Calle Catedral N°1575 (esquina Manuel Rodríguez), Santiago.

38.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Chevrolet, Modelo: D-Max E4 2.5D DAB ABS, N° Motor: JX9728, N° Chasis: MPATFR86HDT000263, Color: Plateado Plata Metálico, Año: 2013, Placa Única: DYZZ.76-4

Asignado a: Dirección Regional Metropolitana

Estacionamiento: Calle Catedral N°1575 (esquina Manuel Rodríguez), Santiago.

39.- Tipo de Vehículo: Automóvil, Marca: Chevrolet, Modelo: Optra II LS NB 1.6, N° Motor: F16D35212921, N° Chasis: KL1JJ5C6XAK592017, Color: Plateado Metálico, Año: 2010, Placa Única: CHWC-75-2.

Asignado a: Dirección Regional Metropolitana

Estacionamiento: Calle Catedral N°1575 (esquina Manuel Rodríguez), Santiago.

40.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Toyota, Modelo: RAV 4 2.0, N° Motor: 3ZR6377659, N° Chasis JTMZD9EV7FD057270, Color: Blanco Perlado, Año: 2015, Placa Única: HGXL.32-9.

Asignado a: Unidad de Servicios Generales.

Estacionamiento: Calle Catedral N°1575 (esquina Manuel Rodríguez), Santiago.

41.- Tipo De Vehículo: Camioneta, Marca: Toyota, Modelo: NEW HILUX SDL 2.5 D7C 4x2, Patente: HHBR.42-3, Año: 2015, Color: Rojo Súper, N° Motor: 2KDA693760, N° Chassis MR0ER32G1F6049643.

Asignado a: Unidad de Servicios Generales.

Estacionamiento: Calle Catedral N°1575 (esquina Manuel

Artículo 3º: Asígnense, a la Gerencia General, Dirección Regional de la Araucanía y a las Oficinas Provinciales de Malleco y Arauco, todas del Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), los vehículos que se señalan, los cuales podrán circular durante los días sábados, domingos y festivos, sin la obligación del uso del disco fiscal distintivo y sin restricciones de horarios, de acuerdo a lo expuesto en la parte considerativa del presente Decreto:

42.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Chevrolet, Modelo: Captiva LT SU 5P 2.0D AWD AT, N° Motor: Z20S1164341K, N° Chasis: KL1DC53R88B184644, Color: Plateado, Año: 2009, Placa Única: BTZK.67-3

Asignado a: Gerencia General.

Estacionamiento 1: Calle Catedral N°1575 (esquina Manuel Rodríguez), Santiago.

Estacionamiento 2: Calle Vallenar N° 149, Villa Las Palmeras, comuna de San Bernardo, Santiago.

Estacionamiento 3: Pasaje 7, casa 634, Villa Cordillera, Puente Alto, Santiago.

43.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Chevrolet, Modelo: S-10, N° Motor: 6Y0027026, N° Chasis: 9BG138AX0AC400443, Color: Plateado Polaris, Año: 2010, Placa Única: BZLX.13-0.

Asignado a: Oficina Provincial de Arauco.

Estacionamiento: Calle Freire N°598, Esquina Perez, Lebu.

44.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Nissan, Modelo: Qashqai MT 4X2, N° Motor: HR16270142C, N° Chasis: SJNFAAJ10Z2598075, Color: Blanco, Año: 2013, Placa Única: DRGR.42-6.

Asignado a: Oficina Provincial de Malleco.

Estacionamiento: Lautaro N° 226, subterráneo, estacionamiento 1, ciudad de Angol.

45.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Nissan, Modelo: Navara SE-2 MT, N° Motor: YD25872200B, N° Chasis: MNTVCUD40E6603518, Color: Blanco, Año: 2014, Placa Única: GWXT.75-1.

Asignado a: Dirección Regional de la Araucanía.

Estacionamiento: O'Higgins 480, Temuco.

46.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Nissan, Modelo: X-Trail S 4x4 2.5, N° Motor: QR25892639A, N° Chasis: JN1TBNT30Z0146802, Color: Blanco, Año: 2010, Placa Única: CGPV.93-2.

Asignado a: Dirección Regional de La Araucanía.
Estacionamiento: Calle O'Higgins N° 480, Temuco.

Artículo 4°: El Servicio de Cooperación Técnica, estará obligado a establecer los controles internos y resguardos que procedan, de acuerdo a lo establecido en el artículo 6° del decreto ley N° 799, de 1974, del Ministerio del Interior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA.



~~JORGE BURGOS VARELA~~
~~MINISTRO DEL INTERIOR~~

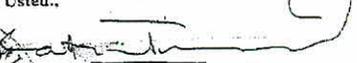


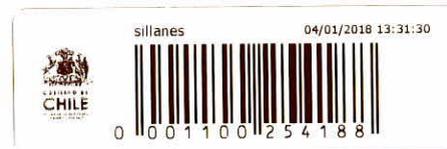
~~LUIS FELIPE CÉSPEDES CIFUENTES~~
~~MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO~~







Lo que transcribe, para su conocimiento.
Saluda atentamente a Usted.

María Trusch Ortiz
Ministra de Economía y Turismo



OFICIO: G. G. N°002
ADQ : N°01
ANT.: No hay
MAT.: Remite proyecto Decreto que autoriza el uso y circulación de vehículos que se señalan, en días y horarios que se establecen, con los estacionamientos que se designan y las exenciones de uso de disco distintivo fiscal en vehículos expresamente singularizados, por las razones y fundamentos que se señalan, junto con derogar y dejar sin efecto Decreto anterior que se indica.

SANTIAGO, enero 03 del 2018

**A : NATALIA PIERGENTILI DOMENECH
SUBSECRETARIA DE ECONOMIA Y EMPRESAS DE MENOR
TAMAÑO
MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO**

**DE : BERNARDO TRONCOSO NARVÁEZ
GERENTE GENERAL
SERCOTEC**

A través del presente, solicito a usted autorizar al Servicio de Cooperación Técnica, mediante la dictación del Decreto correspondiente, que como propuesta se acompaña, para que los vehículos de dotación del Servicio que se señalan, puedan circular durante los días sábado, domingo y festivo sin restricción de horarios, siendo estacionados en los domicilios que se indican y permitiendo la exención del uso de disco fiscal, en atención a los siguientes antecedentes de hecho y derecho:

1. El Servicio de Cooperación Técnica, es una Corporación de Derecho Privado, que tiene como misión, promover y apoyar las iniciativas de mejoramiento de la competitividad de las micro y pequeñas empresas y fortalecer el desarrollo de la capacidad de gestión de sus empresarios/as.
2. Al tener el Estado participación mayoritaria en aporte de capital y representación, se encuentra regido en cuanto al uso de circulación de vehículos, a las normas y disposiciones reglamentarias establecidas en el Decreto Ley N° 799 de 1974, del Ministerio del Interior y normas complementarias.
3. En atención a las necesidades y objetivos institucionales, y para la correcta implementación de los programas de fomento productivo que SERCOTEC desarrolla a favor de las micro y pequeñas empresas, se requiere que los vehículos de dotación institucional distribuidos a lo largo del país, puedan mantenerse en circulación durante los días hábiles de trabajo después del horario normal y durante los días sábado, domingo y festivo. En efecto, los miembros de las diferentes Gerencias, Direcciones Regionales y Oficinas Provinciales para cumplir con las funciones propias e inherentes de sus respectivos cargos y desempeñar en forma eficiente y oportuna los cometidos específicos que se les encomienda, deben desplazarse en representación de la institución a actos y eventos de distinta naturaleza, como es a vía ejemplar: reuniones con asociaciones gremiales, inauguraciones, visitas de empresas y parques industriales entre otros, los que habitualmente se desarrollan de lunes a domingo, sean días festivos o no, dentro y fuera de la jornada de trabajo, por lo que es necesario disponer constantemente de los vehículos institucionales.
4. Asimismo, se requiere que se mantenga la autorización de circulación sin uso de distintivo fiscal para los vehículos asignados a la Gerencia General, Dirección Regional de La Araucanía, Oficina Provincial de Malleco y Arauco.

5. Finalmente, solicita derogar y dejar sin efecto el Decreto N° 793, con fecha 09-de octubre del 2015, cuya copia se adjunta, en el cual se autorizó la circulación de vehículos que ya no son parte de la dotación institucional y en donde se autoriza el estacionamiento de vehículos en inmuebles cuyas direcciones no corresponden a la realidad institucional.

Le saluda atentamente,



GERENTE GENERAL

BERNARDO TRONCOSO NARVÁEZ
GERENTE GENERAL



UCLA / ASC / MVC / anl

Distribución:

- Fiscalía
- Gerencia General
- U. de Adquisiciones
- Archivo



DEROGA DECRETO EXENTO N° 793, DE 2015, DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO Y ASIGNA Y AUTORIZA CIRCULACION DE LOS VEHICULOS QUE INDICA DEL SERVICIO DE COOPERACION TECNICA (SERCOTEC).

DECRETO N° _____/

SANTIAGO,

VISTO: Lo dispuesto en el Decreto Ley N° 799 de 1974, del Ministerio del Interior y sus modificaciones; Decreto Supremo N° 19 de 2001, del Ministerio de Secretaría General de la Presidencia; en el decreto exento N° 793 del 2015 del Ministerio de Economía y Empresas de Menor Tamaño, y en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República; la Circular N° 26 de 2003 de los Ministerios de Hacienda e Interior.

CONSIDERANDO:

1. Que, el Servicio de Cooperación Técnica, en adelante, SERCOTEC, ha solicitado mediante oficio G.G. N° 002 de 03 de enero del 2018, derogar el Decreto Exento N° 793,

09 de octubre de 2015 de esta Secretaría de Estado, mediante el cual se asignaba y autorizaba la circulación de los vehículos de su propiedad, por cuanto dicho Servicio ha procedido a renovar una parte de la dotación de sus vehículos, lo que implica una nueva redistribución de estos.

2. Que, además, ha solicitado una nueva asignación y autorización para circular los días sábados, domingos y festivos, a los vehículos de su dotación, con la obligación de portar el disco fiscal distintivo, sin restricción de horarios y para ser estacionados en los domicilios que el Servicio tiene para estos efectos.

3. Que, por otra parte, solicita asignación y autorización para circular en días sábados, domingos y festivos a cinco de sus vehículos, correspondientes a la Gerencia General, a Región de la Araucanía, Oficina Provincial de Malleco y Arauco, exentos de la obligación de portar el disco fiscal distintivo, sin restricción

de horarios, según singularización de los vehículos que se establece en listado que forma parte del presente decreto.

Que, lo antes expresado se fundamenta en que las Unidades Centrales y Direcciones Regionales de SERCOTEC, puedan cumplir oportuna y eficientemente los cometidos que se les encomiendan; desarrollar las funciones propias que comprenden los Programas de Fomento Productivo destinados al sector de la Pequeña y Mediana Empresa a Nivel Nacional; concurrir en numerosas oportunidades en representación de esta Institución a varios actos y eventos de distinta naturaleza tales como: Reuniones de Asociaciones Gremiales y Pequeña y Mediana Empresa, inauguraciones, cursos y seminarios de capacitación empresarial, ferias y exposiciones, visitas a empresas y parques industriales, la mayoría de las cuales se realizan en días sábados, domingos y festivos y/o después de la jornada normal de trabajo.

DECRETO:

Artículo 1°. - Déjese sin efecto los Decretos Exentos N° 793, de 09 de octubre de 2015, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Artículo 2°. - Asígnense, a las Unidades Centrales (Región Metropolitana), Direcciones Regionales y Oficinas Provinciales del Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), los vehículos que se señalan, los cuales podrán circular durante los días sábados, domingos y festivos, con la obligación del uso del disco fiscal distintivo, pero sin restricciones de horarios:

1.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Suzuki, Modelo: Grand Nómade 1.9, N° Motor: F9QB063906, N° Chasis: JS3TD44V7B4610120, Color: Blanco, Año: 2011, Placa Única: DHLH.56-1.

Asignado a: Dirección Regional de Arica y Parinacota
Estacionamiento: Calle Lautaro N°471-B, Arica.

2.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Nissan, Modelo: Navara SE-2MT, N° Motor: YD25871899B, N° Chasis: MNTVCUD40E6603533, Color: Blanco, Año: 2015, Placa Única: GWXT.73-5.

Asignado a: Dirección Regional de Arica y Parinacota
Estacionamiento: Calle Lautaro N°471-B, Arica.

3.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Chevrolet, Modelo: D-MAX E4 ABS, N° Motor: JX9729, N° Chasis: MPATFR86HDT000266, Color: Plateado Metálico, Año: 2014, Placa Única: DYZZ.74-8.

Asignado a: Dirección Regional de Tarapacá.
Estacionamiento: Baquedano N° 1407, Iquique.

4.- Tipo de Vehículo: SUV, Marca: Suzuki, Modelo: Grand Nómade, Chasis N°: JS3TD44V7945000748, N° de Motor: F9QB-050353, Color: Blanco Perla, Año: 2009, Placa Única: BZFK.51-2.

Asignado a: Dirección Regional de Tarapacá
Estacionamiento: Calle Baquedano N° 1407, Iquique.

5.- Tipo de Vehículo: SUV, Marca: Chevrolet, Modelo: Captiva III LT 2.2D AWD 6MT, N° Motor: Z22D1239850K, N° Chasis: KL1FC5D60CB119504, Color: Blanco, año: 2013, Placa Única: FPVK.33-K.

Asignado a: Dirección Regional de Antofagasta.

Estacionamiento: Avenida José Miguel Carrera N° 1701, subterráneo, Antofagasta.

6.- Tipo de Vehículo: SUV, Marca Nissan, Modelo: Xtrail, N° Motor QR25019878L, N° de Chasis JN1TANT31EW753498, Color: Gris, año 2015, Placa Única: GYVR.49-8.

Asignado a: Dirección Regional de Antofagasta.

Estacionamiento: Avenida José Miguel Carrera N° 1701, subterráneo, Antofagasta.

7.- Tipo de Vehículo: STATION, Marca: CHEVROLET, Modelo: Tracker II 1.8 AWD LT AT, N° Motor: F18D4163550371, N° Chasis: KL1JJ7C57HB107930, Color: Blanco, Año: 2017, Placa Única: JSRL.10-5.

Asignado a: Dirección Regional de Antofagasta.

Estacionamiento: Avenida José Miguel Carrera N° 1701, subterráneo, Antofagasta.

8.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca Nissan, Modelo: X TRAIL S 2,5, N° Motor: QR25021852L, N° Chasis: JN1TANT31EW753487, Color: Plateado, Año: 2015, Placa Única: GYVR.50-1.

Asignado a: Dirección Regional de Atacama.

Estacionamiento: Calle Copayapu N° 1579, Copiapó.

9.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca Nissan, Modelo: XTRAIL S 2.5, N° Motor: QR25502910B, N° Chasis: JN1TANT31Z0103993, Color: BLANCO PERLADO, Año: 2013, Placa Única: FHFC.79-1.

Asignado a: Dirección Regional de Atacama.
Estacionamiento: Calle Copayapu N° 1579, Copiapó.

10.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Nissan, Modelo: X-TRAIL S MT 4X4, N° Motor QR25893047A, N° Chasis: JN1TBNT30Z0146777, Color: Blanco Perlado. Año: 2010, Placa Única: CGPV.94-0.

Asignado a: Dirección Regional de Coquimbo.
Estacionamiento: Calle Las Higueras N° 506, La Serena.

11.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Nissan, Modelo: NAVARA SE-2MT, N° Motor: YD25872223B, N° de Chasis: MNTVCUD40E6603530, Color: Blanco, Año: 2015, Placa Única: GWXT.72-7.

Asignado a: Dirección Regional de Coquimbo.
Estacionamiento: Las Higueras N° 506, La Serena.

12.- Tipo de Vehículo: Automóvil, Marca: Chevrolet, Modelo: OPTRA II LS NB 1.6, N° Motor: F16D32915921, N° de Chasis: KL1JJ52619K044310, Color: PLATEADO POLY, Año: 2009, Placa Única: BTZK.83-5.

Asignado a: Oficina Provincial de San Felipe.
Estacionamiento: Calle Blanco N°1215, Box 506, Valparaíso.

13.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: SUZUKI, Modelo: GRAND NOMADE GLX SPORT 2.4, N° Motor: J24B-1230599, N° Chasis: JS3TE04V2E4100378, Color: Blanco Perla, Año: 2013, Placa Única: FTDK.85-K.

Asignado a: Dirección Regional de Valparaíso.

Estacionamiento: Calle Blanco N°1215, Box 506, Valparaíso.

14.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: NISSAN, Modelo: QASHQAI 1.6, N° Motor: HR16270155C, N° Chasis: SJNFAAJ10Z2597984, Color: Blanco, Año: 2013, Placa Única: DRGR.40-K.

Asignado a: Dirección Regional de Valparaíso.

Estacionamiento: Calle Blanco N°1215, Box 210, Valparaíso.

15.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Nissan, Modelo: Qashqai MT 4x2, N° Motor HR16291779C, N° Chasis: SJNFAAJ10DA636006, Color: Blanco, Año: 2013, Placa Única: FBPR.18-5.

Asignado a: Dirección Regional del Libertador Bernardo O'Higgins.

Estacionamiento 1: Alcázar N° 40, Rancagua.

Estacionamiento 2: Av. Diego Portales 402, San Vicente de Tagua Tagua.

16.- Tipo de Vehículo: Automóvil, Marca: Chevrolet, Modelo: Optra II LS NB 1.6 ACE ABS, N° Motor: F16D32935511, N° Chasis: KL1JJ52619K044369, Color: Plateado Poly, Año: 2009, Placa Única: BTZK.77-0.

Asignado a: Dirección Regional del Libertador Bernardo O'Higgins.

Estacionamiento 1: Calle Alcázar N°40, Rancagua.

Estacionamiento 2: Av. Diego Portales 402, San Vicente de Tagua Tagua.

17.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Nissan, Modelo: Terrano DX, N° Motor: YD25359434T, N° Chasis: 3N6PD23S4ZK904643, Color: Plateado, Año: 2013, Placa Única: FHKG.40-7.

Asignado a: Dirección Regional del Libertador Bernardo O'Higgins.

Estacionamiento 1: Calle Alcázar N°40, Rancagua.

Estacionamiento 2: Av. Diego Portales 402, San Vicente de Tagua Tagua.

18.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Nissan, Modelo: XTRAIL 2.5, N° Motor: QR25019879L, N° Chasis: JN1TANT31EW753497, Color: Plateado, Año: 2015, Placa Única: GYVR.44-7.

Asignado a: Dirección Regional del Maule.

Estacionamiento: Yumbel N° 698, Linares.

19.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Suzuki, Modelo: Grand Nómade 2.4 GLX Sport, N° Motor: J24B1124846, N° Chasis: JS3TD04V9B4613013, Color: Blanco Perla, Año: 2011, Placa Única: DHLH.57-K.

Asignado a: Oficina Provincial Curicó.

Estacionamiento: Arturo Prat N° 330, Curicó.

20.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Nissan, Modelo: X-Trail 2,5 AT/CVT (XE901), N° Motor: QR25665234B, N° Chasis: JN1TAAT31EW750969, Color: Blanco Perlado, Año: 2014, Placa Única: GFKF.15-4.

Asignado a: Dirección Regional del Maule.

Estacionamiento: Calle 2 Oriente N°1692, Talca.

21.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Chevrolet, Modelo: D-MAX EA 2.5 D DAB ABS, N° Motor: JX9727, N° Chasis: MPATFR86HDT000265, Color: Plateado Metálico, Año: 2013, Placa Única: DYZZ-72-1.

Asignado a: Dirección Regional del Maule.

Estacionamiento: Calle 2 Oriente N°1692, Talca.

22.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Nissan, Modelo: Terrano DX 2.5, N° Motor: YD25410520T, N° Chasis: 3N6PD23S6ZK911884, Color: Plateado, Año: 2013, Placa Única: FHKG.55-5.

Asignado a: Oficina Provincial del Bío- Bío.

Estacionamiento: Calle Darío Barrueto N° 57, Los Ángeles.

23.- Tipo de Vehículo: Jeep, Marca: Suzuki, Modelo: Grand Nómade GL, N° Motor: F9QB-051711, N° Chasis: JS3TD44V694500069, Color: Blanco Perla, Año: 2009, Placa Única: BZFK.52-0.

Asignado a: Dirección Regional del Bío Bío.

Estacionamiento: Avenida Roosevelt N°1618, Concepción.

24.- Tipo de Vehículo: Jeep, Marca: Suzuki, Modelo: Grand Nómade 2.4 GLX Sport, N° Motor: J24B-1124204, N° Chasis: JS3TD04V5B4612943, Color: Blanco Perla, Año: 2011, Placa Única: DHRW.84-9.

Asignado a: Dirección Regional del Bío Bío.

Estacionamiento: Avenida Roosevelt N° 1618, Concepción.

25.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Nissan, Modelo: Terrano 2.4 CAB/DOB DXS (D21215), N° Motor: KA24524561A, N° Chasis: 3N6DD23T1ZK887103, Color: Blanco, Año: 2011, Placa Única: DFDB.24-K.

Asignado a: Oficina Provincial de Ñuble.

Estacionamiento: Calle Yerbas Buenas N° 735, Casa 1, Chillán.

26.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Nissan, Modelo: X-Trail S Motor: QR25894318A, N° Chasis: JN178NT30Z0146823, Color: Blanco Perla, Año: 2010, Placa Única: CGPV.92-4.

Asignado a: Dirección Regional de Los Ríos.

Estacionamiento: Av. Arturo Prat N° 747, Valdivia.

27.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Nissan, Modelo: Qashqai MT 4X2, N° Motor: HR16270154C, N° Chasis: SJNFAAJ10Z2597986, Color: Blanco, Año: 2013, Placa Única: DRGR.41-8.

Asignado a: Dirección Regional de Los Ríos.

Estacionamiento: Av. Arturo Prat N° 747, Valdivia.

28.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Nissan, Modelo: X Trail S 4x4 2.5, N° Motor: QR25895392A, N° Chasis: JN1TBNT30Z0146848, Color: Blanco Perla, Año: 2010, Placa Única: CGPV.91-6.

Asignado a: Oficina Provincial de Osorno.

Estacionamiento: Calle Mackenna N° 851, Osorno.

29.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Mazda, Modelo: BT 50 2.5, N° Motor: WLAT1216734, N° Chasis: JMZUN8F120W877135, Color: Blanco, Año: 2012, Placa Única: DHXV.88-2.

Asignado a: Dirección Regional de Los Lagos.

Estacionamiento: Ejercito N° 485, Puerto Montt.

30.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Chevrolet, Modelo: Tracker II 1.8 AWD LT AT, N° Motor: F18D4163630367, N° Chasis: KL1JJ7C59HB108352, Color: Blanco, Año: 2017, Placa Única: JSRK.96-6.

Asignado a: Dirección Regional de Los Lagos.

Estacionamiento: Ejercito N°485, Puerto Montt.

31.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Nissan, Modelo: X Trail 2.5, N° Motor: QR25897630A, N° Chasis: JN1TBNT30Z0146980, Color: Blanco Perla, Año: 2010, Placa Única: CGPV.95-9.

Asignado a: Oficina Provincial de Chiloé.

Estacionamiento: Sargento Aldea N° 556, Castro.

32.- Tipo de Vehículo: JEEP, Marca: Nissan, Modelo: X Trail 2.5, N° Motor: QR25909891A, N° Chasis: JN1TBNT30Z0147322, Color: Blanco Perla, Año: 2010, Placa Única: CGPW.90-4.

Asignado a: Dirección Regional de Aysén.

Estacionamiento: Calle Riquelme N°255, Coyhaique.

33.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Nissan, Modelo: Navara, N° Motor: YD25871925B, N° Chasis: MNTVCUD40E6603543, Color: Blanco, Año: 2015, Placa Única: GWXT.70-0.

Asignado a: Dirección Regional de Aysén.

Estacionamiento: Calle Riquelme N°255, Coyhaique.

34.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Nissan, Modelo: Navara SE-2MT, N° Motor: YD25872342B, N° Chasis: MNTVCUD40E6603540, Color: Blanco, Año: 2015, Placa Única: GWXT.71-9.

Asignado a: Dirección Regional de Magallanes.

Estacionamiento: Calle Roca N° 875, subterráneo, Punta Arenas.

35.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Chevrolet, Modelo: Captiva 6LT 2.2D AWD 6MT, N° Motor: KL1FC5D6XHB758254, N° Chasis: Z22D1170660055, Color: Blanco, Año 2017. Placa Única: KBDD.80-8.

Asignado a: Dirección Regional de Magallanes.

Estacionamiento: Calle Roca 817, Estacionamiento N°10, Edificio El Libertador - Punta Arenas.

36.- Tipo de Vehículo: Automóvil, Marca: Chevrolet, Modelo: Optra II LS NB 1., N° Motor: F16D32926861, N° Chasis: KL1JJ52619K044291, Color: Plateado Poly, Año: 2009, Placa Única: BTZK.78-9.

Asignado a: Dirección Regional Metropolitana.

Estacionamiento: Calle Catedral N°1575 (esquina Manuel Rodríguez), Santiago.

37.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Chevrolet, Modelo: D-Max E4 2.5D DAB ABS, N° Motor: JX9728, N° Chasis: MPATFR86HDT000263, Color: Plateado Plata Metálico, Año: 2013, Placa Única: DYZZ.76-4

Asignado a: Dirección Regional Metropolitana

Estacionamiento: Calle Catedral N°1575 (esquina Manuel Rodríguez), Santiago.

38.- Tipo de Vehículo: Automóvil, Marca: Chevrolet, Modelo: Optra II LS NB 1.6, N° Motor: F16D35212921, N° Chasis: KL1JJ5C6XAK592017, Color: Plateado Metálico, Año: 2010, Placa Única: CHWC.75-2.

Asignado a: Dirección Regional Metropolitana

Estacionamiento: Calle Catedral N°1575 (esquina Manuel Rodríguez), Santiago.

39.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Toyota, Modelo: RAV4 2.0, N° Motor: 3ZR6377659, N° Chasis JTMZD9EV7FD057270, Color: Blanco Perlado, Año: 2015, Placa Única: HGXL.32-9.

Asignado a: Unidad de Servicios Generales.

Estacionamiento: Calle Catedral N°1575 (esquina Manuel Rodríguez), Santiago.

40.- Tipo De Vehículo: Camioneta, Marca: Toyota, Modelo: NEW HILUX SDL 2.5 D7C 4x2, Patente: HHBR.42-3, Año: 2015, Color: Rojo, N° Motor: 2KDA693760, N° Chasis MR0ER32G1F6049643.

Asignado a: Unidad de Servicios Generales.

Estacionamiento: Calle Catedral N°1575 (esquina Manuel Rodríguez), Santiago.

41.- Tipo De Vehículo: Station Wagon, Marca: Hyundai, Modelo: TUCSON LM FL 2.0 GL 2WD 6MT, Patente: HSHL.96-0, Año: 2016, Color: Gris, N° Motor: G4NAFU014784, N° Chasis KMHJT81EAFU118441.

Asignado a: Unidad de Servicios Generales.

Estacionamiento: Calle Catedral N°1575 (esquina Manuel Rodríguez), Santiago.

Artículo 3°. - Asígnense, a la Gerencia General, Dirección Regional de la Araucanía y a las Oficinas Provinciales de Malleco y Arauco, todas del Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), los vehículos que se señalan, los cuales podrán circular durante los días sábados, domingos y festivos, sin la obligación del uso del disco fiscal distintivo y sin restricciones de horarios, de acuerdo a lo expuesto en la parte considerativa del presente Decreto:

42.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Chevrolet, Modelo: Captiva LT SU 5P 2.0D AWD AT, N° Motor: Z20S1164341K, N° Chasis: KL1DC53R88B184644, Color: Plateado, Año: 2009, Placa Única: BTZK.67-3

Asignado a: Gerencia General.

Estacionamiento 1: Calle Catedral N°1575 (esquina Manuel Rodríguez), Santiago.

Estacionamiento 2: Buenaventura N° 3318, Lo Espejo, Santiago.

43.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Chevrolet, Modelo: S-10, N° Motor: 6Y0027026, N° Chasis: 9BG138AX0AC400443, Color: Plateado Polaris, Año: 2010, Placa Única: BZLX.13-0.

Asignado a: Oficina Provincial de Arauco.

Estacionamiento: Calle Freire N°598, Esquina Perez, Lebu.

44.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Nissan, Modelo: Qashqai MT 4X2, N° Motor: HR16270142C, N° Chasis: SJNFAAJ10Z2598075, Color: Blanco, Año: 2013, Placa Única: DRGR.42-6.

Asignado a: Oficina Provincial de Malleco.

Estacionamiento: Vergara N° 350, Angol.

45.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Nissan, Modelo: Navara SE-2 MT, N° Motor: YD25872200B, N° Chasis: MNTVCUD40E6603518, Color: Blanco, Año: 2014, Placa Única: GWXT.75-1.

Asignado a: Dirección Regional de la Araucanía.

Estacionamiento: O'Higgins 480, Temuco.

46.- Tipo de Vehículo: Station.Wagon, Marca: Nissan, Modelo: X-Trail S 4X4 2.5, N° Motor: QR25892639A, N° Chasis: JN1TBNT30Z0146802, Color: Blanco, Año: 2010, Placa Única: CGPV.93-2.

Asignado a: Dirección Regional de La Araucanía.

Estacionamiento: Calle O'Higgins N 480, Temuco.

Artículo 4°. - El Servicio de Cooperación Técnica, estará obligado a establecer los controles internos y resguardos que procedan, de acuerdo a lo establecido en el artículo 6° del Decreto Ley N° 799 de 1974, del Ministerio del Interior.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.**

MARIO FERNANDEZ BAEZA
MINISTRO DEL INTERIOR

JORGE RODRIGUEZ GROSSI
MINISTRO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO



1101379187
División Jurídica
MIAC *q*

ORD. N° 785 05 FEB 2018

ANT: Oficio N° 2814 de 29 de enero de 2018 del Ministerio del Interior y Seguridad .

ADJ.: Decreto Exento N° 28 de 2018.

MAT.: Remite Decreto Exento N° 28 de 2018.

DE : ANA ISABEL VARGAS VALENZUELA.
JEFA DE LA DIVISIÓN JURÍDICA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO.

A : GABRIEL GATICA STAMBUK.
JEFE DE LA DIVISIÓN JURÍDICA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y
SEGURIDAD PÚBLICA (S).

Junto con saludar, mediante el presente vengo en reingresar Decreto Exento N° 28 de fecha 15 de enero de 2018, de este origen e indicar las razones de seguridad por las cuales se solicita eximir del uso del disco fiscal para el vehículo del Servicio de Cooperación Técnica (SEROTEC). Éstas radican principalmente en las labores operativas que realiza SERCOTEC a bordo de los vehículos fiscales en las zonas indicadas en el referido Decreto, transitando usualmente por sectores en los cuales podrían existir situaciones de riesgo para la autoridad y los funcionarios de dicho Servicio.

Sin otro particular y esperando tenga a bien dar tramitación al Decreto Exento N° 28 de fecha 15 de enero de 2018 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, saluda a ud.



ANA ISABEL VARGAS VALENZUELA
JEFA DE LA DIVISIÓN JURÍDICA
MINISTERIO DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO

Distribución:

- Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- División Jurídica.
- Oficina de Partes.



16025418



DEROGA DECRETO EXENTO N° 793, DE 2015, DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO; Y ASIGNA Y AUTORIZA CIRCULACIÓN DE LOS VEHICULOS QUE INDICA DEL SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA (SERCOTEC).

DECRETO EXENTO N° 28

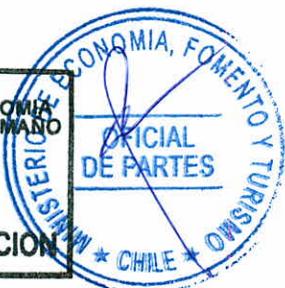
SANTIAGO, 15 ENE. 2018

VISTO: Lo dispuesto en el Decreto Ley N° 799, de 1974, del Ministerio del Interior y sus modificaciones; en el Decreto Supremo N° 19, de 2001, del Ministerio de Secretaría General de la Presidencia; en el Decreto Exento N° 793, de 2015, del Ministerio de Economía y Empresas de Menor Tamaño; en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; y en la Circular N° 26, de 2003, de los Ministerios de Hacienda e Interior.

CONSIDERANDO:

1. Que, el Servicio de Cooperación Técnica, en adelante SERCOTEC, ha solicitado mediante oficio G.G. N° 002, de 03 de enero del 2018, derogar el Decreto Exento N° 793, de 2015, de esta Secretaría de Estado, mediante el cual se asignaba y autorizaba la circulación de los vehículos de su propiedad, por cuanto dicho Servicio ha procedido a renovar una parte de la dotación de sus

OFICINA DE PARTES
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA
Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO
08 MAR 2018
TERMINO DE TRAMITACION



vehículos, lo que implica una nueva redistribución de estos.

2. Que, además, ha solicitado una nueva asignación y autorización para circular los días sábados, domingos y festivos, a los vehículos de su dotación, con la obligación de portar el disco fiscal distintivo, sin restricción de horarios y para ser estacionados en los domicilios que el Servicio tiene para estos efectos.

3. Que, por otra parte, solicita asignación y autorización para circular en días sábados, domingos y festivos a cinco de sus vehículos, correspondientes a la Gerencia General, a Región de la Araucanía, Oficina Provincial de Malleco y Arauco, exentos de la obligación de portar el disco fiscal distintivo, sin restricción de horarios, según singularización de los vehículos que se establece en listado que forma parte del presente decreto.

4. Que, lo antes expresado se fundamenta en que las Unidades Centrales y Direcciones Regionales de SERCOTEC, puedan cumplir oportuna y eficientemente los cometidos que se les encomiendan; desarrollar las funciones propias que comprenden los Programas de Fomento Productivo destinados al sector de la Pequeña y Mediana Empresa a Nivel Nacional; concurrir en numerosas oportunidades en representación de esta Institución a varios actos y eventos de distinta naturaleza tales como: Reuniones de Asociaciones Gremiales y Pequeña y Mediana Empresa, inauguraciones, cursos y seminarios de capacitación empresarial, ferias y exposiciones, visitas a empresas y parques industriales, la mayoría de las cuales se realizan en días sábados, domingos y festivos y/o después de la jornada normal de trabajo.

DECRETO:

Artículo 1°. - Déjese sin efecto el Decreto Exento N° 793, de 09 de octubre de 2015, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Artículo 2°. - Asígnense, a las Unidades Centrales (Región Metropolitana), Direcciones Regionales y Oficinas Provinciales del Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), los vehículos que se señalan, los cuales podrán circular durante los días sábados, domingos y festivos, con la obligación del uso del disco fiscal distintivo, pero sin restricciones de horarios:

1.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Suzuki, Modelo: Grand Nómade 1.9, N° Motor: F9QB063906, N° Chasis: JS3TD44V7B4610120, Color: Blanco, Año: 2011, Placa Única: DHLH.56-1.

Asignado a: Dirección Regional de Arica y Parinacota.
Estacionamiento: Calle Lautaro N° 471-B, Arica.

2.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Nissan, Modelo: Navara SE-2MT, N° Motor: YD25871899B, N° Chasis: MNTVCUD40E6603533, Color: Blanco, Año: 2015, Placa Única: GWXT.73-5.

Asignado a: Dirección Regional de Arica y Parinacota.
Estacionamiento: Calle Lautaro N° 471-B, Arica.

3.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Chevrolet, Modelo: D-MAX E4 ABS, N° Motor: JX9729, N° Chasis: MPATFR86HDT000266, Color: Plateado Metálico, Año: 2014, Placa Única: DYZZ.74-8.

Asignado a: Dirección Regional de Tarapacá.
Estacionamiento: Baquedano N° 1407, Iquique.

4.- Tipo de Vehículo: SUV, Marca: Suzuki, Modelo: Grand Nómade, Chasis N°: JS3TD44V7945000748, N° de Motor: F9QB-050353, Color: Blanco Perla, Año: 2009, Placa Única: BZFK.51-2.

Asignado a: Dirección Regional de Tarapacá.
Estacionamiento: Calle Baquedano N° 1407, Iquique.

5.- Tipo de Vehículo: SUV, Marca: Chevrolet, Modelo: Captiva III LT 2.2D AWD 6MT, N° Motor: Z22D1239850K, N° Chasis: KL1FC5D60CB119504, Color: Blanco, año: 2013, Placa Única: FPVK.33-K.

Asignado a: Dirección Regional de Antofagasta.
Estacionamiento: Avenida José Miguel Carrera N° 1701, subterráneo, Antofagasta.

6.- Tipo de Vehículo: SUV, Marca Nissan, Modelo: Xtrail, N° Motor QR25019878L, N° de Chasis JN1TANT31EW753498, Color: Gris, año 2015, Placa Única: GYVR.49-8.

Asignado a: Dirección Regional de Antofagasta.
Estacionamiento: Avenida José Miguel Carrera N° 1701,
subterráneo, Antofagasta.

- 7.- Tipo de Vehículo: STATION, Marca: CHEVROLET, Modelo: Tracker II 1.8 AWD LT AT, N° Motor: F18D4163550371, N° Chasis: KL1JJ7C57HB107930, Color: Blanco, Año: 2017, Placa Única: JSRL.10-5.

Asignado a: Dirección Regional de Antofagasta.
Estacionamiento: Avenida José Miguel Carrera N° 1701,
subterráneo, Antofagasta.

- 8.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca Nissan, Modelo: X TRAIL S 2,5, N° Motor: QR25021852L, N° Chasis: JN1TANT31EW753487, Color: Plateado, Año: 2015, Placa Única: GYVR.50-1.

Asignado a: Dirección Regional de Atacama.
Estacionamiento: Calle Copayapu N° 1579, Copiapó.

- 9.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca Nissan, Modelo: XTRAIL S 2.5, N° Motor: QR25502910B, N° Chasis: JN1TANT31Z0103993, Color: BLANCO PERLADO, Año: 2013, Placa Única: FHFC.79-1.

Asignado a: Dirección Regional de Atacama.
Estacionamiento: Calle Copayapu N° 1579, Copiapó.

- 10.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Nissan, Modelo: X-TRAIL S MT 4X4, N° Motor QR25893047A, N° Chasis: JN1TBNT30Z0146777, Color: Blanco Perlado. Año: 2010, Placa Única: CGPV.94-0.

Asignado a: Dirección Regional de Coquimbo.
Estacionamiento: Calle Las Higueras N° 506, La Serena.

- 11.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Nissan, Modelo: NAVARA SE-2MT, N° Motor: YD25872223B, N° de Chasis: MNTVCUD40E6603530, Color: Blanco, Año: 2015, Placa Única: GWXT.72-7.

Asignado a: Dirección Regional de Coquimbo.
Estacionamiento: Las Higueras N° 506, La Serena.

12.- Tipo de Vehículo: Automóvil, Marca: Chevrolet, Modelo: OPTRA II LS NB 1.6, N° Motor: F16D32915921, N° de Chasis: KL1JJ52619K044310, Color: PLATEADO POLY, Año: 2009, Placa Única: BTZK.83-5.

Asignado a: Oficina Provincial de San Felipe.

Estacionamiento: Calle Blanco N° 1215, Box 506, Valparaíso.

13.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: SUZUKI, Modelo: GRAND NOMADE GLX SPORT 2.4, N° Motor: J24B-1230599, N° Chasis: JS3TE04V2E4100378, Color: Blanco Perla, Año: 2013, Placa Única: FTDK.85-K.

Asignado a: Dirección Regional de Valparaíso.

Estacionamiento: Calle Blanco N° 1215, Box 506, Valparaíso.

14.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: NISSAN, Modelo: QASHQAI 1.6, N° Motor: HR16270155C, N° Chasis: SJNFAAJ10Z2597984, Color: Blanco, Año: 2013, Placa Única: DRGR.40-K.

Asignado a: Dirección Regional de Valparaíso.

Estacionamiento: Calle Blanco N° 1215, Box 210, Valparaíso.

15.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Nissan, Modelo: Qashqai MT 4x2, N° Motor HR16291779C, N° Chasis: SJNFAAJ10DA636006, Color: Blanco, Año: 2013, Placa Única: FBPR.18-5.

Asignado a: Dirección Regional del Libertador Bernardo O'Higgins.

Estacionamiento 1: Alcázar N° 40, Rancagua.

Estacionamiento 2: Av. Diego Portales N° 402, San Vicente de Tagua Tagua.

16.- Tipo de Vehículo: Automóvil, Marca: Chevrolet, Modelo: Optra II LS NB 1.6 ACE ABS, N° Motor: F16D32935511, N° Chasis: KL1JJ52619K044369, Color: Plateado Poly, Año: 2009, Placa Única: BTZK.77-0.

Asignado a: Dirección Regional del Libertador Bernardo O'Higgins.

Estacionamiento 1: Calle Alcázar N° 40, Rancagua.

Estacionamiento 2: Av. Diego Portales N° 402, San Vicente de Tagua Tagua.

- 17.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Nissan, Modelo: Terrano DX, N° Motor: YD25359434T, N° Chasis: 3N6PD23S4ZK904643, Color: Plateado, Año: 2013, Placa Única: FHKG.40-7.

Asignado a: Dirección Regional del Libertador Bernardo O'Higgins.

Estacionamiento 1: Calle Alcázar N° 40, Rancagua.

Estacionamiento 2: Av. Diego Portales N° 402, San Vicente de Tagua Tagua.

- 18.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Nissan, Modelo: XTRAIL 2.5, N° Motor: QR25019879L, N° Chasis: JN1TANT31EW753497, Color: Plateado, Año: 2015, Placa Única: GYVR.44-7.

Asignado a: Dirección Regional del Maule.

Estacionamiento: Yumbel N° 698, Linares.

- 19.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Suzuki, Modelo: Grand Nómade 2.4 GLX Sport, N° Motor: J24B1124846, N° Chasis: JS3TD04V9B4613013, Color: Blanco Perla, Año: 2011, Placa Única: DHLH.57-K.

Asignado a: Oficina Provincial Curicó.

Estacionamiento: Arturo Prat N° 330, Curicó.

- 20.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Nissan, Modelo: X-Trail 2,5 AT/CVT (XE901), N° Motor: QR25665234B, N° Chasis: JN1TAAT31EW750969, Color: Blanco Perlado, Año: 2014, Placa Única: GFKF.15-4.

Asignado a: Dirección Regional del Maule.

Estacionamiento: Calle 2 Oriente N° 1692, Talca.

- 21.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Chevrolet, Modelo: D-MAX EA 2.5 D DAB ABS, N° Motor: JX9727, N° Chasis: MPATFR86HDT000265, Color: Plateado Metálico, Año: 2013, Placa Única: DYZZ-72-1.

Asignado a: Dirección Regional del Maule.
Estacionamiento: Calle 2 Oriente N° 1692, Talca.

22.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Nissan, Modelo: Terrano DX 2.5, N° Motor: YD25410520T, N° Chasis: 3N6PD23S6ZK911884, Color: Plateado, Año: 2013, Placa Única: FHKG.55-5.

Asignado a: Oficina Provincial del Biobío.
Estacionamiento: Calle Darío Barrueto N° 57, Los Ángeles.

23.- Tipo de Vehículo: Jeep, Marca: Suzuki, Modelo: Grand Nómade GL, N° Motor: F9QB-051711, N° Chasis: JS3TD44V694500069, Color: Blanco Perla, Año: 2009, Placa Única: BZFK.52-0.

Asignado a: Dirección Regional del Biobío.
Estacionamiento: Avenida Roosevelt N° 1618, Concepción.

24.- Tipo de Vehículo: Jeep, Marca: Suzuki, Modelo: Grand Nómade 2.4 GLX Sport, N° Motor: J24B-1124204, N° Chasis: JS3TD04V5B4612943, Color: Blanco Perla, Año: 2011, Placa Única: DHRW.84-9.

Asignado a: Dirección Regional del Biobío.
Estacionamiento: Avenida Roosevelt N° 1618, Concepción.

25.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Nissan, Modelo: Terrano 2.4 CAB/DOB DXS (D21215), N° Motor: KA24524561A, N° Chasis: 3N6DD23T1ZK887103, Color: Blanco, Año: 2011, Placa Única: DFDB.24-K.

Asignado a: Oficina Provincial de Ñuble.
Estacionamiento: Calle Yerbas Buenas N° 735, Casa 1, Chillán.

26.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Nissan, Modelo: X-Trail S Motor: QR25894318A, N° Chasis: JN178NT30Z0146823, Color: Blanco Perla, Año: 2010, Placa Única: CGPV.92-4.

Asignado a: Dirección Regional de Los Ríos.
Estacionamiento: Av. Arturo Prat N° 747, Valdivia.

27.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Nissan, Modelo: Qashqai MT 4X2, N° Motor: HR16270154C, N° Chasis:

SJNFAAJ10Z2597986, Color: Blanco, Año: 2013, Placa Única: DRGR.41-8.

Asignado a: Dirección Regional de Los Ríos.

Estacionamiento: Av. Arturo Prat N° 747, Valdivia.

28.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Nissan, Modelo: X Trail S 4x4 2.5, N° Motor: QR25895392A, N° Chasis: JN1TBNT30Z0146848, Color: Blanco Perla, Año: 2010, Placa Única: CGPV.91-6.

Asignado a: Oficina Provincial de Osorno.

Estacionamiento: Calle Mackenna N° 851, Osorno.

29.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Mazda, Modelo: BT 50 2.5, N° Motor: WLAT1216734, N° Chasis: JMZUN8F120W877135, Color: Blanco, Año: 2012, Placa Única: DHXV.88-2.

Asignado a: Dirección Regional de Los Lagos.

Estacionamiento: Ejercito N° 485, Puerto Montt.

30.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Chevrolet, Modelo: Tracker II 1.8 AWD LT AT, N° Motor: F18D4163630367, N° Chasis: KL1JJ7C59HB108352, Color: Blanco, Año: 2017, Placa Única: JSRK.96-6.

Asignado a: Dirección Regional de Los Lagos.

Estacionamiento: Ejercito N° 485, Puerto Montt.

31.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Nissan, Modelo: X Trail 2.5, N° Motor: QR25897630A, N° Chasis: JN1TBNT30Z0146980, Color: Blanco Perla, Año: 2010, Placa Única: CGPV.95-9.

Asignado a: Oficina Provincial de Chiloé.

Estacionamiento: Sargento Aldea N° 556, Castro.

32.- Tipo de Vehículo: JEEP, Marca: Nissan, Modelo: X Trail 2.5, N° Motor: QR25909891A, N° Chasis: JN1TBNT30Z0147322, Color: Blanco Perla, Año: 2010, Placa Única: CGPW.90-4.

Asignado a: Dirección Regional de Aysén.

Estacionamiento: Calle Riquelme N° 255, Coyhaique.

33.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Nissan, Modelo: Navara, N° Motor: YD25871925B, N° Chasis: MNTVCUD40E6603543, Color: Blanco, Año: 2015, Placa Única: GWXT.70-0.

Asignado a: Dirección Regional de Aysén.

Estacionamiento: Calle Riquelme N° 255, Coyhaique.

34.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Nissan, Modelo: Navara SE-2MT, N° Motor: YD25872342B, N° Chasis: MNTVCUD40E6603540, Color: Blanco, Año: 2015, Placa Única: GWXT.71-9.

Asignado a: Dirección Regional de Magallanes.

Estacionamiento: Calle Roca N° 875, subterráneo, Punta Arenas.

35.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Chevrolet, Modelo: Captiva 6LT 2.2D AWD 6MT, N° Motor: KL1FC5D6XHB758254, N° Chasis: Z22D1170660055, Color: Blanco, Año: 2017. Placa Única: KBDD.80-8.

Asignado a: Dirección Regional de Magallanes.

Estacionamiento: Calle Roca 817, Estacionamiento N° 10, Edificio El Libertador, Punta Arenas.

36.- Tipo de Vehículo: Automóvil, Marca: Chevrolet, Modelo: Optra II LS NB 1., N° Motor: F16D32926861, N° Chasis: KL1JJ52619K044291, Color: Plateado Poly, Año: 2009, Placa Única: BTZK.78-9.

Asignado a: Dirección Regional Metropolitana.

Estacionamiento: Calle Catedral N° 1575 (esquina Manuel Rodríguez), Santiago.

37.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Chevrolet, Modelo: D-Max E4 2.5D DAB ABS, N° Motor: JX9728, N° Chasis: MPATFR86HDT000263, Color: Plateado Plata Metálico, Año: 2013, Placa Única: DYZZ.76-4.

Asignado a: Dirección Regional Metropolitana.

Estacionamiento: Calle Catedral N° 1575 (esquina Manuel Rodríguez), Santiago.

38.- Tipo de Vehículo: Automóvil, Marca: Chevrolet, Modelo: Optra II LS NB 1.6, N° Motor: F16D35212921, N° Chasis:

KL1JJ5C6XAK592017, Color: Plateado Metálico, Año: 2010,
Placa Única: CHWC.75-2.

Asignado a: Dirección Regional Metropolitana.
Estacionamiento: Calle Catedral N° 1575 (esquina Manuel
Rodríguez), Santiago.

39.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Toyota, Modelo: RAV
4 2.0, N° Motor: 3ZR6377659, N° Chasis JTMZD9EV7FD057270,
Color: Blanco Perlado, Año: 2015, Placa Única: HGXL.32-9.

Asignado a: Unidad de Servicios Generales.
Estacionamiento: Calle Catedral N° 1575 (esquina Manuel
Rodríguez), Santiago.

40.- Tipo De Vehículo: Camioneta, Marca: Toyota, Modelo: NEW
HILUX SDL 2.5 D7C 4x2, Año: 2015, Color: Rojo, N° Motor:
2KDA693760, N° Chasis MR0ER32G1F6049643, Placa Única:
HHBR.42-3.

Asignado a: Unidad de Servicios Generales.
Estacionamiento: Calle Catedral N° 1575 (esquina Manuel
Rodríguez), Santiago.

41.- Tipo De Vehículo: Station Wagon, Marca: Hyundai, Modelo:
TUCSON LM FL 2.0 GL 2WD 6MT, Año: 2016, Color: Gris, N°
Motor: G4NAFU014784, N° Chasis KMHJT81EAFU118441, Placa
Única: HSHL.96-0.

Asignado a: Unidad de Servicios Generales.
Estacionamiento: Calle Catedral N° 1575 (esquina Manuel
Rodríguez), Santiago.

Artículo 3°. - Asígnense, a la Gerencia General, Dirección
Regional de la Araucanía y a las Oficinas Provinciales de Malleco
y Arauco, todas del Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC),
los vehículos que se señalan, los cuales podrán circular durante
los días sábados, domingos y festivos, sin la obligación del uso
del disco fiscal distintivo y sin restricciones de horarios, de
acuerdo a lo expuesto en la parte considerativa del presente
Decreto:

42.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Chevrolet, Modelo:
Captiva LT SU 5P 2.0D AWD AT, N° Motor: Z20S1164341K, N°

Chasis; KL1DC53R88B184644, Color: Plateado, Año: 2009, Placa Única: BTZK.67-3.

Asignado a: Gerencia General.

Estacionamiento 1: Calle Catedral N° 1575 (esquina Manuel Rodríguez), Santiago.

Estacionamiento 2: Buenaventura N° 3318, Lo Espejo, Santiago.

43.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Chevrolet, Modelo: S-10, N° Motor: 6Y0027026, N° Chasis: 9BG138AX0AC400443, Color: Plateado Polaris, Año: 2010, Placa Única: BZLX.13-0.

Asignado a: Oficina Provincial de Arauco.

Estacionamiento: Calle Freire N° 598, Esquina Perez, Lebu.

44.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Nissan, Modelo: Qashqai MT 4X2, N° Motor: HR16270142C, N° Chasis: SJNFAAJ10Z2598075, Color: Blanco, Año: 2013, Placa Única: DRGR.42-6.

Asignado a: Oficina Provincial de Malleco.

Estacionamiento: Vergara N° 350, Angol.

45.- Tipo de Vehículo: Camioneta, Marca: Nissan, Modelo: Navara SE-2 MT, N° Motor: YD25872200B, N° Chasis: MNTVCUD40E6603518, Color: Blanco, Año: 2014, Placa Única: GWXT.75-1.

Asignado a: Dirección Regional de La Araucanía.

Estacionamiento: O'Higgins N° 480, Temuco.

46.- Tipo de Vehículo: Station Wagon, Marca: Nissan, Modelo: X-Trail S 4X4 2.5, N° Motor: QR25892639A, N° Chasis: JN1TBNT30Z0146802, Color: Blanco, Año: 2010, Placa Única: CGPV.93-2.

Asignado a: Dirección Regional de La Araucanía.

Estacionamiento: O'Higgins N° 480, Temuco.

Artículo 4°. - El Servicio de Cooperación Técnica estará obligado a establecer los controles internos y resguardos que procedan, de acuerdo a lo establecido en el artículo 6° del Decreto Ley N° 799, de 1974, del Ministerio del Interior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA



Mario Fernández Baeza
MARIO FERNÁNDEZ BAEZA

MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA



Jorge Rodríguez Grossi
JORGE RODRÍGUEZ GROSSI

MINISTRO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO



Distribución:

- SERCOTEC
- Gabinete Ministro
- División Jurídica
- Oficina de Partes

